esta corporacion nombrar otra Persona en su lugar que la desempeñe con la actitud y eficacia que se requiere y en su vista acordó este Ayuntam.to nombrar en su lugar á D. Fran.co Fernandez de Caceres y que se le haga saver ——————

Y no haviendo otra cosa que tratar se concluyo este Cavildo firmando los señores que saben y lo han intervenido de que doy fee =

Eusebio Eguilaz — Gines Josef Granados Paredes

Juan Andres Lardin

Juan Ramon Muñoz

Benito Ruiz Gonzalez

Ante mi

Gines Jose Rivano

Notificacion } Doy fee: Que en este dia de la fha. Yo el Esno. hice saver lo acordado en el Cavildo que antecede a D. Fran.co Fernandez de Caceres en su persona, y quedó enterado. Mazarron veinte y ocho de En.o de mil ochocientos treinta y uno =

D. Rivano

Cavildo ordinario } En las salas Capitulares del Ill.mo Ayuntam.to R.l perp.o de esta villa de Mazarron en tres dias del mes de Feb.o de mil ochocientos treinta y uno, se reunieron los señores D. Eusebio Eguilaz Alcalde mor. de esta Villa y presid.te de esta corporacion, D. Pedro Rivano Cara, D. Gines José Granados, D. Juan And.s Lardin, D. Juan Ramon Muñoz, Gines de Vera Lorente Regidores de dha. Corporacion D. Benito Ruiz Gonzalez, Sindico General, y Juan Morales Rios